



Resolución Rectoral, de fecha 11 de Enero de 2024, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha, hora, y lugar de realización del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 23 de noviembre de 2023, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Personal Técnico, de Gestión, y Administración y Servicios Laboral, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B1, Área de Informática y Especialidad Soporte Apoyo a la Docencia, Puestos de Trabajo, Centros y Aulas de Informática.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 23 de noviembre de 2023, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Personal Técnico, de Gestión, y Administración y Servicios Laboral, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B1, Área de Informática y Especialidad Soporte Apoyo a la Docencia, Puestos de Trabajo, Centros y Aulas de Informática, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexos a esta resolución.

Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Segundo. – El ejercicio se realizará el día **13 de Febrero de 2024** a las **12:00 horas**, en el **Salón de Actos del Centro de Proceso de Datos de la Universidad Complutense de Madrid**, Avda. Complutense s/n, Ciudad Universitaria- 28040 MADRID.

Tercero.- La documentación arriba indicada se encuentra expuesta en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE

(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio)

P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

(Res. de 14 de septiembre de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 31, de 20 de septiembre)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	6643-3459-4168P7447-3678	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	15/01/2024 11:22:32	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6643-3459-4168P7447-3678			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ÁREA DE ACTIVIDAD INFORMÁTICA Y ESPECIALIDAD SOPORTE APOYO A LA DOCENCIA, PUESTO DE TRABAJO, CENTROS Y AULAS INFORMÁTICAS. (RES. 23/11/2023)

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	***5870**	ALMAGRO GIL, SERGIO	
2	***6435**	ALONSO SANCHEZ, MARIA CRISTINA	
3	***3023**	BARTOLOME SANDOVAL, ANA ISABEL	
4	***3157**	CASTAÑEDA DOMINGUEZ, RAUL	
5	***8007**	GALLEGO MONTERO, MARIA ARANZAZU	
6	***0593**	JAEN DENCHE, RAUL	
7	***6598**	SANCHEZ RAMOS, JESUS	

Revisar Listado de Excluidos

Código Seguro De Verificación	6643-3459-4168P7447-3678	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	15/01/2024 11:22:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6643-3459-4168P7447-3678		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ÁREA DE ACTIVIDAD INFORMÁTICA Y ESPECIALIDAD SOPORTE APOYO A LA DOCENCIA, PUESTO DE TRABAJO, CENTROS Y AULAS INFORMÁTICAS. (RES. 23/11/2023)

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNOS	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	***4514**	HERRERO BARBA, JAVIER	Turno General	ZTPL
2	***0347**	RUIZ MARTIN, IGNACIO	Turno General	ZTPL - 0240 - 0220 - 0260
3	***1766**	SANCHEZ PASTOR, FERNANDO	Turno General	ZPLF

Revisar Listado de Admitidos

Código Seguro De Verificación	6643-3459-4168P7447-3678	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	15/01/2024 11:22:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6643-3459-4168P7447-3678		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ÁREA DE ACTIVIDAD INFORMÁTICA Y ESPECIALIDAD SOPORTE APOYO A LA DOCENCIA, PUESTO DE TRABAJO, CENTROS Y AULAS INFORMÁTICAS. (RES. 23/11/2023)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
0220	Req. Específico Convocatoria
0240	No presentar copia del DNI o NIE o no estar éstos en vigor
0260	No presentación en tiempo y forma, según lo requerido en las bases de la convocatoria.
ZPLF	Personal Laboral Fijo
ZTPL	Titulación PAS LAB

Código Seguro De Verificación	6643-3459-4168P7447-3678	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	15/01/2024 11:22:32
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6643-3459-4168P7447-3678		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

